



MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 1017
Pucón, 13/03/2014



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : SOC.DE IMPORTACION Y EXPORTACION IMPROFOR LIMITADA Rut 077127510-9

La cantidad de \$: 357,000 TRESIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS

Por concepto de : IMPLEMENTO INSPECCION

Fecha de Pago : 13/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	3822	13/02/2014	357,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros		357,000
553-07-00-000-000-000	Costo de Venta de Otros Bienes de Uso	357,000	
215-29-04-000-000-000	Mobiliario y Otros	357,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		357,000
Sumas Iguales		714,000	714,000

REFRENDACION

Cuenta	215-29-04-000-000-000			
Presupuesto Vigente	15.100.000			
Total Comprometido	10.478.082			
Saldo x Comprometer	4.621.918			

[Signature]
SECRETARIA MUNICIPAL

[Signature]
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

[Signature]
ADMINISTRADOR 16 MAR. 2014

[Signature]
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS (S)

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH/.....15682.....